

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CEYMGROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., siendo las 17H00 del trece de marzo de dos mil trece, en su domicilio principal ubicado en la Av. Francisco Robles N6-53 y Av. Amazonas, Edif. PROINCO CALISTO. Piso 9, Of. 904, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA CEYMGROUP CIA. LTDA.** con el propósito de tratar los siguientes puntos: **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Revisión de Estados Financieros de la Compañía.
- 2.- Cumplimiento de objetivos del período
- 3.- Hechos extraordinarios suscitados durante este período.

La Sra. Sylvia Salazar Fierro como Gerente General y Secretaria del Directorio, constata la presencia de los señores accionistas que han asistido a la presente Junta, luego de lo cual se comprueba que están presentes los 2 integrantes de la Compañía. Al contarse con el 100% de accionistas, se da inicio a la reunión y pone en consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado.

1.- Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía Ceymgroup Cia. Ltda. se determina que todos los registros contables se encuentran conciliados y a pesar de presentar una pérdida en el ejercicio fiscal, esto nos ayudará a fijarnos nuevas metas para lograr alcanzar mejor rentabilidad para la empresa durante el nuevo año.

2.- Los objetivos establecidos en el período han sido siempre encaminados hacia nuestras ventas y satisfacción de nuestros clientes mediante el trabajo en equipo que se realiza día tras día.

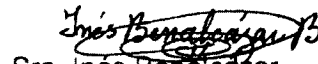
3.- Durante este período se dio un hecho que es gratificante para la compañía Ceym Group Cia. Ltda. y esto es formar parte de la compañía de Transporte Pesado Freight Logistics & Business como socio y de esta manera obtener más rentabilidad en el servicio de transporte, servicio que esta empresa brinda a sus clientes como complemento a nuestra operación logística.

Una vez cumplido el Orden del Día el Sr. Director dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso, se la da lectura a la misma y se la aprueba sin ninguna modificación, por lo que se procede a la legalización del presente documento con la firma del Director de la Junta General, del Representante Legal y el resto de accionistas, que dan fe de lo actuado. Siendo las 19H15, el Sr. Director clausura la Junta General Provisional de Accionistas


Ing. Diego Yépez
C.I. No. 100194730-6


Ing. Sylvia Salazar
C.I. No. 1002186748
Secretaria


Sra. Inés Benalcázar
C.I. No. 100024809-4